

14 de mayo de 2018

Honorable José Antonio Vargas Vidot
Senador
Senado de Puerto Rico
Senado El Capitolio
PO Box 9023431-3431
San Juan, PR. 00902-3431

Estimado Honorable José Antonio Valgas Vidot,

Mi nombre es Fabiana Nicolle Fonseca Galarza curso el grado duodécimo en la escuela Juan Ponce De León Superior Girasol Montessori, por este medio le quiero informar lo importante que es para mí la defensa y la protección del territorio de Playuela en Aguadilla. En la escuela estuve realizando un gran proyecto donde investigué exhaustivamente sobre la conservación y la preservación de Playuela. Tuve la gran oportunidad visitar dicho territorio junto a mis compañeros de salón, fue allí donde adquirí más conocimiento del que ya sabía de lo ocurrido en el mismo. Al realizar una serie de entrevistas en el pueblo de Aguadilla, observé que muchos residentes están en desacuerdo con la venta de estos terrenos de Playuela ya que se afectaría grandemente el municipio en todos los aspectos desde lo más grave que son las especies que allí habitan hasta los recursos arqueológicos. Sería un gran honor para mí contar con su indispensable ayuda.

La ley número 292 se basa en la protección y conservación de la fisiografía cársica de Puerto Rico, protege los recursos del desarrollo urbano indiscriminado. La política pública reconoce el valor y la importancia de los funcionamientos vitales para la supervivencia natural y social de la Isla, albergando una alta cantidad de especies de flora y fauna; almacenando enormes abastos de aguas subterráneas; poseyendo y conservando terrenos de excelente aptitud agrícola y guardando un enorme potencial recreativo y turístico. Es por eso que el territorio de Playuela debe permanecer ya que cumple con todo el reglamento de la ley número 292. Es allí donde encontramos un sinnúmero de especies nativas y endémicas distribuidas en diversos ecosistemas para el disfrute público. Es por ello que debemos proteger y luchar para no dar paso a un hotel donde solo las personas de alta clase social le sacarán provecho ya que la ciudadanía local no es numerosa. Debemos concientizar antes de tomar acción y pensar si realmente estamos haciendo algo bueno y positivo para el público sin afectar a nadie ni a nadie.

A pesar que muchas personas favorecen su conservación aun quieren continuar con los procesos de la venta de los terrenos, pero lo que desconocen es que están afectando severamente la naturaleza. Un buen ejemplo es la palma sombrero que en la infraestructura urbana ocupará el 75% de las áreas verdes. Esto de manera internacional causa una reducción altamente significativa del hábitat de esta especie y, por ende, afecta su abundancia de forma permanente en las zonas impactadas. Es increíble constatar como apoyan un proyecto que afecta especies nativas y escenarios históricos de la Isla al omitir información vital para el cumplimiento de la radicación de permiso de construcción para dar paso a un hotel inaccesible económicamente.

Honorable José Antonio Valgas Vidot
14 de mayo de 2018
Página 2

De esa misma manera le presento la situación y lo afectado que se verá el municipio con la eliminación planeada de los pozos de aguas para dar paso a la calle de acceso. Esto conllevaría la destrucción de los mismos correspondientes al periodo histórico, cuyo origen se puede remontar al siglo XIX. Uno de ellos cuenta con unos 22 pies de profundidad y su parte inferior fue tallada directamente sobre la piedra caliza del área. Sobre su cubierta superior tiene una inscripción del año 1813. Otro tiene un diámetro de aproximadamente tres pies y es una construcción del mismo material que data del siglo antes mencionado. El desarrollo propuesto destruiría los pozos de históricos en la zona sin que se haya realizado un estudio arqueológico para documentarlos.

Este proyecto que se lleva gestionando más de 20 años, cuenta con una inversión de sobre \$50 millones originalmente, se anuncia como un hotel de tres pisos, 300 habitaciones y un casino de 17,000 pies cuadrados, además de otras estructuras para villas y condominios y un espacio comercial. Según ha trascendido, la obra ha cambiado y ahora el hotel propone ser uno de siete pisos, con viviendas de cuatro pisos y un centro de convenciones. No vale la pena sacrificar un recurso natural con tanta relevancia por un proyecto que todos sabemos que por su zonificación y basado en un estudio de mercado no prosperará. Mejor brindemos apoyo luchando por este espacio que, de acuerdo con mi experiencia, al visitarlo fue de inspiración como lo puede ser para otras personas que visitan ese lugar.

Reconozco que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras. Hoy tomo acción y levanto mi voz para defender este espacio geográfico de tanto valor natural para el disfrute de todos los puertorriqueños como de los millones de turistas que visitan nuestra isla anualmente. Es por escenarios naturales como este que ellos siguen visitando lo cual aporta a nuestra economía.

Atentamente,

Fabiana Nicolle Fonseca Galarza
Estudiante de duodécimo